MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA

TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-0

RESOLUCIÓN IM N° 204/2021

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "CARTEL DE BIENVENIDA AL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL, CD N° 10/2021 - ID N° 395599.-

San Cristóbal, 05 de marzo 2021

VISTO: El proyecto ejecutivo de la obra para "CARTEL DE BIENVENIDA AL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL", CD N° 11/2021 - ID N° 395599, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo a la vista se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL
RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** los planos y conceder permiso municipal para la obra denominada "CARTEL DE BIENVENIDA AL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL, CD N° 11/2021 - ID N° 395599.-

Art. 2° **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Lic. FANNY CÁCEREZ BARBOZA
Secretaria General

SR. GUIDO AVEL AYALA CORONEL
Intendente Municipal